

V.- ANUNCIOS

OTROS ANUNCIOS OFICIALES

Consejería de Desarrollo Sostenible

Anuncio de 01/02/2021, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Toledo, sobre información pública para autorización administrativa previa de instalación solar fotovoltaica. Referencia: PE-596. [2021/1049]

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y Decreto 80/2007, de 19 de junio, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y su régimen de revisión e inspección, se somete a Información Pública la petición de Autorización Administrativa Previa de la siguiente instalación:

Referencia: PE-596.

Titular: Circle Energy Orion, S.L.

Proyectos:

- 1. Proyecto de ejecución planta solar fotovoltaica "Talavera de la Reina" 5 Mw.
- 2. Proyecto de evacuación planta fotovoltaica "Talavera 5 Mw" LAMT 20 kv d/c y LSMT 20 kv s/c.
- 3. Modificación al proyecto de evacuación planta fotovoltaica Talavera 5 Mw LSMT 20 kv s/c.
- 4. Modificación de proyecto de ejecución planta solar fotovoltaica Talavera de la Reina 5 Mw.
- 5. Segunda modificación al proyecto de evacuación planta fotovoltaica Talavera 5 Mw LSMT 20 kv s/c.
- 6. Segunda modificación proyecto de ejecución planta solar fotovoltaica Talavera de la Reina 5 Mw.
- 7. Tercera modificación proyecto de ejecución planta solar fotovoltaica Talavera de la Reina 5 Mw.

Ubicación: Término municipal de Talavera de la Reina (Toledo).

Características principales de las instalaciones:

Instalación solar fotovoltaica de 4998,24 kWp compuesta de:

- \cdot 8544 módulos fotovoltaicos de 585 Wp instalados en 72 seguidores a un eje.
- · 2 Inversor de 2420 Kw.
- · 1 Centro de transformación de 4840 KVA con una rt 660V/20000V.

Tramo I (LSMT 20 kv s/c desde CT PFV hasta CPyM):

La línea de evacuación proyectada comienza en el Centro de Transformación de la Planta Fotovoltaica de 5MW, con un tramo subterráneo 20kV y simple circuito, hasta el Centro de Protección y Medida (PFU-7 de Ormazábal o similar que contendrá las siguientes celdas, M+Vrps + P3tt + 2L) y todo ello discurre en la propia parcela de la PFV.

Con ello, la traza de línea subterránea en simple circuito se alarga en 14 metros pasando de los 26 metros iniciales a los 40 metros definitivos.

La longitud total de la canalización será de 40 m.

El conductor utilizado será del tipo AL HEPRZ1 12/20 kV 3x240mm² bajo canalización entubada, con una longitud aproximada desde la salida de la celda de línea del CT PFV hasta el Centro de Protección y Medida de 54 m.

Tramo II (LSMT 20 kV s/c desde CPyM hasta ST Talavera II):

Desde el Centro de Protección y Medida, la línea de evacuación proyectada de 20 kV y simple circuito del tipo AL HEPRZ1 12/20 kV 3x240mm2 discurrirá por canalización a realizar, donde se instalarán 4 tubos de PVC y 160 mm de diámetro, toda la canalización va por el camino denominado "de barro y cabañuelas", afecta a las parcelas 40119, 20119 y 9087 del polígono 16, cruza la Ctra N-502 y se llega hasta el edificio donde se albergan las celdas de conexión dentro de la ST Talavera II. La longitud de la canalización será de aproximadamente 2448 m (6 m por atarjea) y el conductor por dentro de la subestación eléctrica será del tipo AL HEPRZ1 (AS) 12/20 kV 3x240mm2.

Finalidad: Planta de producción de energía eléctrica mediante tecnología solar fotovoltaica.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente en esta Delegación Provincial, sito en Avda. Río Estenilla, s/n, 45071 Toledo o en la siguiente dirección web: https://nube.castillalamancha.es/index.php/s/rkH6viY47vL-M2ml pudiendo presentarse las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Toledo, 1 de febrero de 2021